

FONDO CONCURSABLE
APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
2018
Tercer llamado

A. OBJETIVO

El objetivo de este fondo concursable es contribuir al perfeccionamiento y al desarrollo investigativo de académicos pertenecientes a Universidad de Las Américas, mediante la participación en eventos científicos nacionales e internacionales, a través de la presentación de trabajos de investigación (ponencia, poster u otro).

La Dirección de Investigación de Universidad de Las Américas ofrece financiamiento parcial para la participación de académicos en eventos nacionales e internacionales, organizados por instituciones de reconocido prestigio en el área de estudios correspondiente.

Se entenderán como actividades enmarcadas en este concurso la presentación de resultados de investigación o creación artística en congresos, talleres, reuniones, simposios, conferencias, festivales o encuentros internacionales, exposiciones bienales, entre otros.

B. BENEFICIOS

Este concurso ofrece financiamiento parcial asociado a gastos de estadía, pasajes o inscripción en el evento, en montos máximos fijos, según el lugar geográfico en el que se realice la actividad.

Lugar en el que se realiza el evento	Monto máximo adjudicado por beneficiario en pesos chilenos
Región de residencia del expositor*	\$ 100.000
Dentro de Chile (Región distinta a la de residencia del expositor)	\$ 200.000
América Latina y el Caribe (excepto Chile)	\$ 300.000
Norteamérica (Canadá, Estados Unidos)	\$ 700.000
Europa, Asia u Oceanía	\$ 700.000

*Región Metropolitana, Valparaíso y Concepción, según corresponda.

Este financiamiento se entregará antes de la presentación de la ponencia. No obstante, esto estará sujeto tanto a la anticipación de la postulación, como a los flujos de los procesos de pago por parte de UDLA.

El beneficiado, después del evento, deberá rendir los fondos gastados de acuerdo al procedimiento formal de UDLA ("Procedimiento Rendición de Fondos TE", documento que se puede descargar de la sección de fondos concursables abiertos de la página web del área de investigación de la

universidad (<http://www.udla.cl/fondos-concursables/fc-abierto>). En caso de tener excedentes, deberá devolverlos a la universidad.

El subsidio se entregará por evento al postulante que adjudique, independientemente de si en dicho evento presente uno o más trabajos.

C. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser académico de Universidad de Las Américas en cualquiera de sus categorías.
- Acreditar, en formato escrito, la aceptación de una presentación en un evento nacional o internacional organizado por una institución de prestigio nacional o internacional en el área correspondiente.
- El académico que dé la presentación debe aparecer explícitamente afiliado a Universidad de Las Américas en la aceptación formal de la presentación, o bien, en el programa del evento.
- El académico debe completar **Mi Perfil de Investigación** en el Portal de Postulación de la Unidad de Investigación (<https://eduudla-public.sharepoint.com>). El llenado y actualización de Mi Perfil de Investigación constituye un requisito obligatorio para la postulación al fondo concursable. En caso contrario, la postulación quedará fuera de bases.

D. CONVOCATORIA Y PLAZOS

- Este primer llamado estará abierto desde el 1 al 30 de octubre hasta las 18:00 hrs.
- Las bases concursables y el sistema de postulación en línea estarán disponibles en la página web del área de investigación de la universidad (<http://www.udla.cl/fondos-concursables/fc-abierto>)

E. POSTULACIONES

- Se deberán enviar sus postulaciones exclusivamente por vía electrónica, a través de la Plataforma de Postulación a Fondos Concursables. Para acceder usted deberá ingresar sus mismas credenciales de acceso al portal MiUDLA, siendo su Rut y contraseña.

Existen tres vías para acceder al sistema de postulación en línea:

1. Desde el **Portal de la Dirección de Investigación** de la universidad en <http://www.udla.cl/portal-investigacion>, y luego pinchar en el banner titulado **“Apertura Fondo Concursable Apoyo a la Participación en Eventos Nacionales e Internacionales”**.
2. Desde el icono ubicado en la sección “Servicios” del portal MiUDLA.
3. O directamente ingresando a su correo institucional @edu.udla.cl en <https://outlook.com/owa/academicos.uamericas.cl>

- No se aceptarán postulaciones en modalidades distintas a las exigidas en las presentes bases.
- En el caso de que el postulante presente más de un trabajo en el mismo evento, deberá informar acerca de cada uno de dichos trabajos en el formulario de postulación. El formulario en línea permitirá informar un máximo de tres trabajos para el mismo evento.

F. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Formulario de postulación completo en línea.
- Documento que acredite la aceptación de una presentación en el evento correspondiente y la calidad de expositor del postulante, así como su filiación UDLA explícita.
- Programa del evento, que debe considerar, al menos, lugar, valor de la inscripción, calendario de actividades y principales conferencistas.
- Los postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de toda la información y de los documentos presentados para la postulación.
- Los postulantes deberán presentar todos los antecedentes e información que la Dirección de Investigación juzgue necesarios durante el proceso de postulación.
- El incumplimiento de lo anterior o de cualquier requisito de las presentes bases será causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o el fondo concursable quede sin efecto.

G. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- Todas las postulaciones serán sometidas a un examen de admisibilidad en el cual se verificará si estas cumplen con la presentación de toda la documentación solicitada, las condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases.
- Las postulaciones que cumplan con los requisitos del fondo concursable serán evaluadas por la Dirección de Investigación de la universidad, en concordancia con los criterios establecidos en las presentes bases concursables.
- Los criterios y su ponderación para la evaluación de las postulaciones serán los siguientes:

Criterio	Ponderación
Antecedentes académicos (títulos, grados, postítulos, especializaciones, experiencias)	25 %
Desarrollo investigativo (ponencias, publicaciones, proyectos de investigación)	30 %
Impacto y relevancia del estudio que se presentará, así como su alineación con política investigativa de UDLA	30 %
Características de evento en el que se presentará (lugar y n° de versiones)	15%

- La nómina de seleccionados será publicada en la página web del área de investigación de la universidad.
- Cada uno de los seleccionados recibirá un comunicado con la Carta de Adjudicación del fondo.

H. RESPONSABILIDADES DE LOS SELECCIONADOS

- Asistir y participar en la ponencia comprometida en el evento presentado en la postulación.

- Enviar a la Dirección de Investigación la constancia de participación en el evento, y el informe administrativo (documento que se enviará al adjudicada/o), en el plazo de un mes, finalizado el evento en que se participó. El no cumplimiento de este requisito impedirá al seleccionado participar de la postulación a fondos concursables de la Dirección de Investigación hasta el cumplimiento de lo solicitado en este punto.
- Publicar un artículo en revista indizada en Scopus, Web of Science o Scielo en un período no superior a 18 meses, contados a partir de la fecha de término del evento. En el caso de bienales o eventos similares, esta exigencia desaparece.
- La no asistencia al evento obligará al seleccionado a devolver la totalidad del dinero entregado por Universidad de Las Américas a través del presente fondo.
- Si no se puede asistir al evento por razones de fuerza mayor debidamente justificadas, excepcionalmente, y considerando los antecedentes de cada caso, estos fondos podrían ser utilizados en la participación en otro evento de características semejantes.

I. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

No podrán adjudicarse o hacer uso de este fondo los académicos que incurran en las siguientes causales:

- En caso de participación en eventos internacionales, tener impedimentos para salir del país por compromisos contraídos con instituciones externas o con Universidad de Las Américas.
- Contar con un financiamiento (becas, proyectos o similares) que cubra el 100% de los gastos derivados de la participación del postulante en el evento.
- En el caso de quienes se adjudicaron previamente este concurso, solo podrán participar quienes cumplan con publicar un artículo en revista indizada en Scopus, Web of Science o Scielo en un período no superior a 18 meses, contados a partir de la fecha de término del evento previo. En el caso de bienales o eventos similares, esta exigencia desaparece.

J. CONSULTAS

Las consultas se recibirán en el siguiente correo electrónico: investigacion@udla.cl